

- ONG Norte Alegre: Sra. Pamela Catalán
- ONG Corporación Desierto de Atacama: Sra. Alejandra Mallinaric
- Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF): Sr. Javier Villarroel
- Confederación de Trabajadores del Norte: Sra. Charity Morales

2. Información sobre las funciones del Consejo Consultivo

Se explica cómo se realizó la convocatoria el 2016, y que se debieron gestionar las postulaciones, existiendo aún una vacante para los representantes del ámbito científico.

Además, se indica la organización y funciones del Consejo Consultivo. El Seremi Sr. Patricio Villablanca señala que la idea es que el Consejo sea participativo y propositivo y que éste representa a la Comunidad Regional.

3. Elección de Presidente y Secretario del Consejo

Para formalizar el nuevo Consejo es necesario que se elija un presidente y un secretario pero al no existir el quorum requerido se eligen como provisorios a quienes se postularon. La Sra. Pamela Catalán asumirá como Presidente y la Sra. Rocío Tíjaro como Secretaria, mientras se realiza la próxima reunión con quorum.

4. Varios

En este punto se anuncia la visita del Ministro del Medio Ambiente a Iquique el 4 de mayo, por lo que se cita a los Consejeros a reunión con el Sr. Ministro a las 15 horas en el salón del CORE de Tarapacá, Edificio Intendencia Regional.

El Seremi indica que se realizará la primera reunión del Comité Regional de Cambio Climático y que esta Región fue la primera en formarlo.

Por último, el Seremi informa sobre proyecto de reciclaje de ropa usada proveniente de ZOFRI que se utilizará para la confección de bolsas reutilizables en el cual trabajarán las mujeres de la cárcel, constituyéndose como una alternativa de minimización de residuos y reinserción social.

Siendo las 18:00 horas termina la reunión.

Rocío Tíjaro
Secretaria Consejo Consultivo MA Tarapacá